

Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 10/07/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                     |                             |
|---------------------|-----------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | GICSA                       |
| RAZÓN SOCIAL        | GRUPO GICSA, S.A.B. DE C.V. |
| LUGAR               | Ciudad de México            |

ASUNTO

Amortización Anticipada Total de principal de los Certificados Bursátiles GICSA 15

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia al macrotítulo que ampara la emisión de Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra GICSA 15 (en los sucesivo, los "Certificados Bursátiles") emitidos con fecha 10 de diciembre de 2015 por Grupo GICSA, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, "GICSA" o la "Emisora") y Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como Representante Común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (en los sucesivo, el "Representante Común").

En consideración de lo anterior, y en virtud de las resoluciones de la Asamblea General de Tenedores de fecha 18 de agosto de 2025 se informa que la Emisora tiene la intención de llevar el 20 de julio de 2026 (la "Fecha de Pago") la Amortización Anticipada Total de principal de los Certificados Bursátiles, de acuerdo con las siguientes características:

Monto por pagar de intereses del 18 de mayo de 2026 al 20 de julio de 2026: \$3,961,503.97 M.N., considerando una Tasa de Intereses Bruto Anual de 5.75%

Monto por Pagar del Saldo Insoluto: \$295,267,376.80 M.N.

Monto por aplicar sobre el Saldo Insoluto Certificados Bursátiles de conformidad al Factor: \$393,689,835.72 M.N.

Una vez aplicado el Monto con el Factor el Valor Nominal por título será de \$0.00 y por consiguiente se solicitará el retiro de los títulos en circulación.

La liquidación del Monto por Pagar se efectuará por conducto de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

MERCADO EXTERIOR